



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 12 de marzo de 2020

Visto:

La solicitud de constitución de mesa de examen de la Actividad Electiva "Integración de Datos en un SIG", del departamento de Biología y Ambiente, Sede Esquel, y

Considerando:

Que es facultad del Decano designar al docente que actuará como Presidente de la mesa examinadora (Reglamento Académico).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art.1) Designar Tribunal Examinador para la mesa de examen de la Actividad Electiva "Integración de datos en un SIG", Presidente: Lic. Sergio Vincon (CUIL. 20-22377345-2) y como vocales: María Florencia Farías (CUIL. 27-25011372-8) y Pablo López Bernal (CUIL. 20-25076695-6), para todo el Ciclo lectivo 2020.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 137/20


Dra. Gabriela Rector Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


MSc ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.